

Solicitud de beca para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad curso 2023/2024

1.- Datos alumno solicitante:

NIF/NIE	País de nacimiento (*)			NIA
Nombre	Apellido 1	Apellido 2		
Fecha de nacimiento	Municipio de nacimiento (*)		Provincia de nacimiento (*)	
Acredita la condición de víctima de violencia de género	<input type="checkbox"/>	Discapacidad \geq 33 %	<input type="checkbox"/>	Solicitante o padres beneficiarios de RMI
Acredita la condición de víctima de terrorismo	<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de protección internacional	<input type="checkbox"/>	Acredita ser beneficiario de IMV
Acredita la situación de acogimiento familiar	<input type="checkbox"/>			
Domicilio familiar	Tipo vía	Nombre vía		Nº
Portal	Piso	Puerta	CP	Localidad
Teléfono 1		Teléfono 2		Correo electrónico

2.- Datos académicos del alumno solicitante:

Nivel máximo de cualificación				
Curso que solicita				
Centro de matriculación	C.I.F.	Código centro		
Dirección del centro				
Localidad del centro	Código postal del centro			

3.- Datos del representante:

NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)		
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	

4.- Datos de los miembros computables de la unidad familiar (para alumnos no independientes ni emancipados):

○	4.1 Matrimonio, custodia compartida, convivencia en pareja			
	Datos del padre, madre o tutor, nuevo cónyuge o pareja			
	NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)		
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
	Correo electrónico			Nacionalidad (*)
	Acredita la condición de víctima del terrorismo	<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de violencia de género	<input type="checkbox"/>
	Discapacidad \geq 33 %			
	<input type="checkbox"/>			
	Datos del padre, madre o tutor, nuevo cónyuge o pareja			
	NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)		
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
	Correo electrónico			Nacionalidad (*)
	Acredita la condición de víctima del terrorismo	<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de violencia de género	<input type="checkbox"/>
	Discapacidad \geq 33 %			
<input type="checkbox"/>				

○	4.2 Familia monoparental, solteros, separados, divorciados, sin convivir en pareja (si el alumno convive únicamente con uno de los padres o tutor)									
	Datos del padre, madre o tutor									
	NIF/NIE				Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)					
	Nombre		Apellido 1			Apellido 2				
	Correo electrónico				Nacionalidad (*)					
Acredita la condición de víctima del terrorismo			<input type="checkbox"/>			Acredita la condición de violencia de género			<input type="checkbox"/>	
						Discapacidad ≥ 33 %			<input type="checkbox"/>	

Hermanos del alumno solicitante menores de 25 años y mayores incapacitados

NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2				
Acredita la condición de víctima del terrorismo		<input type="checkbox"/>		Acredita la condición de violencia de género		<input type="checkbox"/>		Discapacidad ≥ 33 %	
								Fecha nacimiento	
NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2				
Acredita la condición de víctima del terrorismo		<input type="checkbox"/>		Acredita la condición de violencia de género		<input type="checkbox"/>		Discapacidad ≥ 33 %	
								Fecha nacimiento	
NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2				
Acredita la condición de víctima del terrorismo		<input type="checkbox"/>		Acredita la condición de violencia de género		<input type="checkbox"/>		Discapacidad ≥ 33 %	
								Fecha nacimiento	

*Duplicar esta página si necesita incluir a más miembros de la unidad familiar.

5.- Datos de los miembros computables de la unidad familiar para alumnos independientes o emancipados que no convivan con los padres o tutores (1)

NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2				
Acredita la condición de víctima del terrorismo		<input type="checkbox"/>		Acredita la condición de violencia de género		<input type="checkbox"/>		Discapacidad ≥ 33 %	
								Fecha nacimiento	
NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2				
Acredita la condición de víctima del terrorismo		<input type="checkbox"/>		Acredita la condición de violencia de género		<input type="checkbox"/>		Discapacidad ≥ 33 %	
								Fecha nacimiento	
NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)				Nacionalidad (*)			
Nombre		Apellido 1			Apellido 2				
Acredita la condición de víctima del terrorismo		<input type="checkbox"/>		Acredita la condición de violencia de género		<input type="checkbox"/>		Discapacidad ≥ 33 %	
								Fecha nacimiento	

(1) Si procede, datos del cónyuge, pareja e hijos del alumno.

6.- Documentación requerida

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE de los miembros de la unidad familiar)	<input type="checkbox"/>
Libro de Familia completo o certificado del Registro Civil o partida de nacimiento, junto con la traducción en su caso.(este documento se tiene que aportar siempre)	<input type="checkbox"/>
ANEXO I Certificado de matriculación coste del curso y compromiso de colaboración beca para el estudio de programas de Segunda Oportunidad curso 2023/2024 cumplimentado, firmado y sellado por el Centro educativo según modelo 1965FO2 de convocatoria (este documento se tiene que presentar siempre).	<input type="checkbox"/>
Certificado del alumno como beneficiario del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.(en caso que procedan de otras comunidades y los alumnos de la Comunidad de Madrid que se opongan a la consulta)	<input type="checkbox"/>

Informe de Vida Laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social de aquellos miembros de la unidad familiar mayores de edad que no hayan trabajado en ejercicio 2021. En caso de no haber trabajado nunca se aportará el informe de Situación Actual expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social (2) o el informe de Acreditación de No Tener Número de Seguridad Social expedido por la Tesorería General de Seguridad Social, aunque hayan autorizado la consulta con Agencia Tributaria.	<input type="checkbox"/>
Informe de Vida Laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social y Nóminas o certificado del empleador/empleadores de aquellos miembros de la unidad familiar mayores de edad de la unidad familiar que hayan trabajado en ejercicio 2021 y no hayan generado ingresos con retención de IRPF, aunque hayan autorizado la consulta con Agencia Tributaria.	<input type="checkbox"/>
Sentencia judicial de separación legal o divorcio o convenio regulador ratificado ante el juez, donde conste la custodia del alumno-(si la custodia es compartida cumplimentar apartado 4.1).	<input type="checkbox"/>
Sentencia de relaciones paterno filiales, para acreditar situación de monoparental en caso de no existir o haber existido matrimonio.	<input type="checkbox"/>
Certificado de defunción.	<input type="checkbox"/>
Volante de empadronamiento colectivo para residentes en el municipio de Madrid (en caso de oposición a la consulta).	<input type="checkbox"/>
Volante de empadronamiento colectivo para residentes en municipios distintos al de Madrid (alumnos emancipados o monoparentales).	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad expedido por otra Comunidad Autónoma distinta a la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>
Certificado de Servicios Sociales Municipales	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de protección internacional en cualquiera de sus modalidades	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima del terrorismo	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la situación de acogimiento familiar	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de perceptor de Renta Mínima de Inserción de fuera de la Comunidad de Madrid y en caso de oposición a la consulta.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de ser beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital (en caso de oposición a la consulta)	<input type="checkbox"/>
Certificado médico acreditativo de fecha probable de parto en hermanos no nacidos	<input type="checkbox"/>
Otros (Identificar)	<input type="checkbox"/>

(2) Para que conste que no ha figurado de alta en ningún régimen del Sistema de Seguridad Social

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*) del alumno solicitante y el resto de los miembros computables de la unidad familia.

DNI/NIE
Certificado del alumno como beneficiario del Sistema Nacional de Garantía Juvenil de la Comunidad de Madrid
Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid
Documentación acreditativa de ser perceptor de la Renta Mínima de Inserción
Volante de empadronamiento en la Comunidad de Madrid
Documentación acreditativa de ser perceptor de Ingreso Mínimo Vital
Volante de empadronamiento colectivo para residentes en el municipio de Madrid (alumnos emancipados o monoparentales)

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

7.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria del ejercicio 2021	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos a aportar, en el caso de no autorizar la consulta de los datos tributarios.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta
Certificado resumen de la declaración anual de IRPF emitido por la Agencia Tributaria correspondiente al ejercicio 2021, dotado de un código seguro de verificación, del alumno solicitante y de todos los miembros mayores de edad de la unidad familiar en caso que hayan trabajado (no será válida la Declaración de la Renta (modelo 100),	<input type="checkbox"/>
Certificado resumen de la declaración anual de IRPF emitido por la Agencia Tributaria correspondiente al ejercicio 2021, dotado de un código seguro de verificación, del alumno solicitante y de todos los miembros mayores de edad de la unidad familiar (no será válida la Declaración de la Renta modelo 100) e Informe de Vida Laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social de aquellos miembros mayores de edad que no hayan trabajado en 2021. En caso de no haber trabajado nunca se aportará el informe de Situación Actual expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social (2) o el informe de Acreditación de No Tener Número de Seguridad Social expedido por la Tesorería General de Seguridad Social.	<input type="checkbox"/>
Certificado resumen de la declaración anual de IRPF emitido por la Agencia Tributaria correspondiente al ejercicio 2021, dotado de un código seguro de verificación, del alumno solicitante y de todos los miembros mayores de edad de la unidad familiar (no será válida la Declaración de la Renta modelo 100), Informe de Vida Laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social y Nóminas o certificado del empleador/empleadores de aquellos miembros mayores de edad de la unidad familiar que hayan trabajado en el ejercicio 2021 y no hayan generado ingresos con retención de IRPF.	<input type="checkbox"/>

(2) Para que conste que no ha figurado de alta en ningún régimen del Sistema de Seguridad Social

8.- Declaración sobre ausencia de conflicto de intereses. (artículo 125.4, letra c, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013). (Marque lo que corresponda)

<input type="checkbox"/> DECLARA Que NO está afectado por ningún conflicto de intereses en relación con la tramitación de estas becas, de naturaleza económica o por vínculos familiares hasta el tercer grado, alcanzando a los parientes por consanguinidad y afinidad y a los derivados de relaciones afectivas similares. Que informará a la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, sin demora, de cualquier cambio de situación que constituya conflicto de interés. Y que RECONOCE que podrá ser objeto de sanciones administrativas y financieras.
<input type="checkbox"/> DECLARA Que SI existe conflicto de intereses por el siguiente motivo: _____ _____

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad que no se encuentran incurso en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de La Ley 38/2003, General de Subvenciones.

En, a de de 20 ...

FIRMA DEL ALUMNO (obligatoria)	FIRMAS DE LA PAREJA DEL SOLICITANTE Y/O HERMANOS MAYORES DE 18 Y MENORES DE 25 Y MAYORES INCAPACITADOS QUE CONVIVAN CON EL ALUMNO (obligatoria)	FIRMA DE LOS PADRES O TUTORES	
		Firma obligatoria de los dos miembros consignados en el apartado 4.1 o 4.2	
		PADRE O TUTOR	MADRE O TUTORA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en la siguiente página.

DESTINATARIO	Vicepresidencia, Consejería de Educación, Universidades Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio CÓDIGO DIR: A13037461
---------------------	---

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Responsable: **VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES. D.G. EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS AYUDAS AL ESTUDIO.**
- Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
- Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Gestión de becas y ayudas para alumnos de enseñanzas no universitarias
- En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:
- Becas para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad en la Comunidad de Madrid

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018 puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferiblemente mediante el formulario de solicitud](#) "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:
Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Ayuntamientos, entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos especialmente protegidos. Detalles del empleo. Datos económicos, financieros y de seguro. Datos académicos y profesionales.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Deberán cumplimentarse los diferentes campos, teniendo en cuenta las siguientes aclaraciones.

1. Datos personales del alumno solicitante:

Se consignará de forma clara y legible el número completo (con letra) del DNI/NIE que identifica al alumno solicitante de la beca.

Es muy importante tener en cuenta que los campos país de nacimiento, municipio de nacimiento y provincia de nacimiento se refieren al país, municipio y provincia del Registro civil donde se inscribió el nacimiento.

En el caso de que el alumno solicitante pueda acreditar la condición de víctima de violencia de género se deberá marcar la casilla correspondiente.

La indicación **correcta y legible** de un número de teléfono móvil y una dirección de correo electrónico que permitirá el envío de comunicaciones que informen sobre la situación de la solicitud.

2. Datos académicos del alumno solicitante:

Deberán cumplimentarse los diferentes campos poniendo especial cuidado en cumplimentar de forma legible los datos referidos al nombre y el **código del centro** en el que se cursarán los estudios objeto de la beca.

3. Datos del representante:

No es obligatoria su cumplimentación. No obstante, en el caso de que se cumplimenten correctamente los datos de un número de teléfono móvil y una dirección de correo electrónico de un representante, el envío de comunicaciones que informen sobre la situación de la solicitud se remitirán a dicho número y dirección.

4. Datos de los miembros computables de la unidad familiar para alumnos solicitantes no independientes ni emancipados (Este apartado no deberá cumplimentarse en caso de que el solicitante, de acuerdo con los requisitos exigidos en la convocatoria, sea independiente o menor de 25 años emancipado). En caso contrario:

Se deberá marcar si existe matrimonio o convivencia en pareja de la familia (en este caso deberá cumplimentar los datos personales del cónyuge o pareja) o si se trata de una familia monoparental (o situación asimilada).

Si existen menores de 25 años en la unidad familiar o mayores incapacitados judicialmente, que no sean el alumno solicitante de la beca, se deberán cumplimentar los datos personales de cada uno de ellos, pudiendo duplicarse esta hoja si se necesitara más espacio.

5. Datos de los miembros computables de la unidad familiar para alumnos solicitantes emancipados: mayores de 25 años independientes o menores de 25 años emancipados:

Se deberán cumplimentar los diferentes campos referidos a los miembros computables recogidos en la normativa reguladora de las becas.

Si también existen menores de 25 años en la unidad familiar o mayores incapacitados judicialmente, que no sean el alumno solicitante de la beca, se deberán cumplimentar los datos personales de cada uno de ellos.

6. Documentación requerida, en todo caso, y que debe aportar junto a la solicitud:

Se deberán marcar los documentos que se adjunten a la solicitud (libro de familia completo y Anexo I).

6.a) En el caso de que se oponga expresamente a la consulta de datos por parte de la Comunidad de Madrid, se deberá marcar para cada documento y persona que figure en la solicitud, la casilla correspondiente y aportar original o copia de dicha documentación exigida en las bases reguladoras y en la orden de convocatoria, según figura en la tabla del apartado 6.b).

7. Otra documentación justificativa de situaciones especiales, a aportar, en caso de que proceda.

Se deberán marcar los documentos que se adjunten a la solicitud para cada situación especial de los apartados a), b), c) o d), en caso de que proceda.

Firma de la solicitud:

La solicitud deberá ser firmada necesariamente, además de por el solicitante, por el padre/tutor y/o la madre/tutora del alumno solicitante y por los hermanos mayores de 18 años y menores de 25, siempre que sus datos se hayan consignado en el apartado 4 de la solicitud.

En el caso de independientes o emancipados cuyos datos se hayan consignado en el apartado 5 de la solicitud, deberán firmar todos los miembros computables de su unidad familiar (solicitante y pareja, en caso de existir convivencia).

Si la solicitud se presenta telemáticamente, también deberá contar con la firma digital de los restantes miembros de la unidad familiar o en el caso de que alguno de ellos no cuente con certificado de firma digital, deberá adjuntarse el documento "Autorización de presentación de la solicitud y consulta de datos" donde el resto de miembros consignados en la solicitud autoricen a la presentación de la misma en su nombre y, en su caso, autorización u oposición a la consulta de datos por la Comunidad de Madrid.

La falta de firma o autorización de alguno de los miembros de la unidad familiar implica la NO AUTORIZACIÓN a la consulta de datos.